



SALMONES CAMANCHACA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°1150

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, se cita a los señores accionistas a junta general extraordinaria de accionistas para el día 26 de abril del año 2019, a las 10:00 horas, en el Salón Bridge, ubicado en Santiago, Avenida El Golf N°50, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, asamblea en la que se tratarán las siguientes materias:

- Aumentar el número de directores de la sociedad de cinco a siete miembros; y
- Adoptar los acuerdos necesarios para materializar, legalizar y formalizar la reforma estatutaria propuesta.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria de accionistas para el mismo día 26 de abril del año 2019, a las 12:00 horas, en el ya mencionado Salón Bridge, ubicado en Santiago, Avenida El Golf N°50, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, asamblea en la que se tratarán las siguientes materias:

- Someter a su pronunciamiento los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2018, la memoria del directorio por dicho ejercicio, el informe de la empresa de auditoría externa y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales;
- Someter a la aprobación de la junta la distribución de la utilidad líquida del señalado ejercicio y el reparto de dividendos;
- Elegir a los integrantes del directorio por un periodo estatutario, conforme se acuerde el aumento del número de directores de la compañía de cinco a siete miembros en la junta general extraordinaria de accionistas que la antecede;
- Fijar la remuneración del directorio;
- Fijar la remuneración y presupuesto de gastos del comité de directores;
- Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas;
- Designar a la empresa de auditoría externa; y
- Tratar cualquiera otra materia de interés social de competencia de la junta general ordinaria de accionistas.

Se informa a los señores accionistas que se encuentran disponibles desde el 4 de marzo de 2019, los estados financieros de la sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2018, con sus notas explicativas y el informe de la empresa de auditoría externa, en el sitio en Internet de la compañía, www.salmonescamanchaca.cl.

Asimismo, se informa a los señores accionistas que se ha incorporado al sitio en Internet www.salmonescamanchaca.cl, copia íntegra de la documentación que fundamenta las opciones respecto de la designación de la empresa de auditoría externa que se someterá a decisión de la junta. Los señores accionistas podrán obtener copia de dichos antecedentes del mismo sitio en Internet de la compañía.

DIVIDENDOS

En relación al punto "b)" de la tabla anterior, en sesión de directorio de Salmenes Camanchaca S.A. celebrada el 27 de marzo de 2019, se acordó proponer a la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, el pago de un dividendo de US\$ 0,36015 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.

De ser aprobado por la junta, dicho dividendo se pagará en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio "Dólar Observado" que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 7 de mayo de 2019. La fecha de pago del dividendo propuesta es a contar del 13 de mayo de 2019 y tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de Salmenes Camanchaca S.A. a la medianoche del día 7 de mayo de 2019.

MEMORIA Y BALANCE

La memoria anual y balance correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, incluyendo el dictamen de la empresa de auditoría externa y sus notas explicativas, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el sitio de Internet de la compañía, www.salmonescamanchaca.cl. Además, en el departamento de acciones de la sociedad, ubicado en Avenida El Golf N° 140, comuna de Las Condes, se dispone de un número suficiente de ejemplares de los antecedentes recién mencionados para la consulta de los accionistas que deseen hacerlo.

SISTEMA DE VOTACION

Las materias que se sometan a decisión de las juntas se llevarán individualmente a votación mediante el sistema de papeleta, salvo que por acuerdo unánime se permita omitir la votación y se proceda por aclamación. Una detallada explicación del sistema de votación antes mencionado se encuentra a disposición de los señores accionistas en el sitio en Internet de la compañía.

PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS Y PODERES

Tendrán derecho a participar en las juntas citadas precedentemente, los accionistas que figuren inscritos en el registro de accionistas de la compañía a la medianoche del día 18 de abril del año 2019. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de las juntas, a la hora de inicio de las mismas.

SALMONES CAMANCHACA S.A.
El Gerente General